

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 31 de Mayo de 1895

BOLETIN.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2693 No se devuelven originales.

Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara. Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas. Plaza de Caricería, n.º 8; antigua tienda de Don Pascual Abellán

MARIANO MEDINA Y PONZOA
CARTAGENA.—AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosas que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

La sin rival TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

dirigida por el renombrado sastre EL MADRILEÑO Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental

Gran ocasion, rebajas extraordinarias, á vestirse á mitad de precio
El conocido establecimiento LA TIJERA DE ORO, que siempre se ha distinguido por sus incomparables precios, ofrece esta temporada á sus numerosos parroquianos y al público en general más barato que nunca, por las muchísimas existencias que ha traído en géneros de todas clases á precios nunca vistos y para que puedan formar una idea de la verdad á continuación se fijan algunos precios:

Trages á la medida eligiendo género y forro á 20, 25, 30 y 35 pesetas garantizando su confeccion.
Inmensa coleccion de 40, 45, 50 y 55 pesetas.
Estambres extras desde 60, 65, 70 y 75 pesetas los mas superiores.
Se venden cortes de trajes de muchísima duracion á los incomparables precios de 7, 50, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas.
Géneros estambrados clases riquísimas á 17, 20, 25 y 30 pesetas.
Estambres extras en todos colores á 35, 40, 45 y 50 pesetas.
Géneros de hilo se recibirán para mediados de Mayo un estenso y variado surtido para confeccionar trages á 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Visita LA TIJERA DE ORO y encontrareis economía y buen gusto.
Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental.

PARA MOJAMA SUPERIOR,

Huevos de Atun y Corbina

Conservas de Pimientos y Tomates.

Sanchez Pedreño

Platería, núm. 79. — Teléfono, núm. 10.

LA PALOMA

GRAN TALLER DE BORDADOS

Se arreglan con esquisito gusto ajuares enteros, tanto en preciosos bordados como en elegante confeccion.

Se ejecuta el bordado artístico en blanco, sedas, y oro: se bordan preciosas cubiertas para camas, edredones, cojines, ornamentos de iglesia, trages para imágenes etc. etc., todo hecho con el mayor esmero y perfeccion.

Se dan lecciones á domicilio y se admiten discipulas.

Val de S. Antolin, núm. 82, principal.

NECESIDADES CALIENTAS

Las calenturas palúdicas este de carácter intermitente, tercianas, quartanas etc. son enfermedades de inveteradas que se van desapareciendo rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunas años de experiencia han comprobado que es el mejor medicamento de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las pérdidas de fuerza á los enfermos palúdicos, como tambien á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes de los muelles lo conseguirán más del oriente por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los píldoras medicas prescritas á otros niños con preferencia por los señores resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los señores que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia:
Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Maratzen Farmacia de Miguel Menéndez.

GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS

DE LA TAN ACREDITADA FÁBRICA DE CARTAGENA A 10 REALES EL METRO CUADRADO EN COLOR MADERA Y VERDE

Se recomienda al público en general por su baratura y solidez.

PASAGE DE ZABALBURU

Santiago Martínez y Martínez.

Edicion de la noche

31 DE MAYO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

LO DE CUBA.

Las últimas noticias sobre la insurreccion de Cuba, no son tan optimistas como en dias anteriores.

El gobierno, en prevision de las contingencias que pudieran surgir, prepara los elementos que sean necesarios para terminar pronto la guerra.

La profunda crisis económica que sufre la Isla de Cuba, agrava la insurreccion, sino en términos extraordinarios, en grado que merece la preocupacion del gobierno y los sacrificios de la nacion.

El Sr. Cánovas del Castillo, cuya sinceridad es bien notoria, no oculta sus impresiones un tanto pesimistas sobre la insurreccion cubana, así como su decision para facilitar cuantos recursos sean precisos para vencerla en el plazo más breve posible.

UNA CUESTION SOCIAL

La reduccion de las tarifas de ferro-carriles para los productos agrícolas de esta provincia, es una verdadera cuestion social, por la importancia que en sí tiene y por lo mucho que afecta á todos los intereses legitimos de esta region, esencialmente agrícola.

No creemos necesario esforzarnos para demostrarlo.

Los precios bajos á que hoy se cotizan en la Lonja de esta capital las hortalizas tempranas y que todos los dias publicamos, ponen de manifiesto la ruina de los cultivadores y la situacion difícil que aquí se viene creando.

No hay mas solucion para conjurar este verdadero conflicto que la reduccion de tarifas de ferro-carriles para exportar dichos productos agrícolas, que aquí no tienen precio y que en otros mercados se pagan con mas estimacion.

Lo hemos dicho y demostrado muchas veces y hoy tenemos que repetirlo con mas necesidad que nunca.

Nuestra vega tendrá que renunciar á su riqueza, que es su cultivo intensivo, para dedicarse á los cereales, la mayor de las ruinas en el actual periodo agrícola.

Sabemos que el problema de la reduccion de tarifas de los ferro-carriles para el transporte de los productos de la agricultura, es difícil; pero hay que acometerlo de frente y sin aplazamientos, cediendo á una irresistible imposicion de las circunstancias.

El servicio público mas eminente que pueden prestar los representantes de esta provincia y sus hombres mas distinguidos, es el que dejamos expuesto y al que

hemos de consagrar nuestro humilde esfuerzo.

OTRA PLAGA

De pocos años á la fecha se viene observando en varios olivares de este término una plaga terrible en las oliveras, que consiste en que se les desprende toda la hoja en esta época y no producen ningun fruto. El mal ha adquirido algunas proporciones y son varios los olivares invadidos, segun nos comunican personas interesadas.

Parece lo natural que la Junta de agricultura, se ocupe del asunto con el detenimiento que el caso requiere y para demostrar que sirve para algo una Corporacion oficial que tiene ese cometido.

LOS EXÁMENES.

Mañana comienzan los exámenes oficiales en toda España.

En los Institutos de segunda enseñanza, se ven muy apurados los alumnos, pues con las reformas de Groizard no han podido hacer los estudios con brillantez.

Esas reformas han sido una verdadera perturbacion para la enseñanza y una aficion para los alumnos. Con cinco asignaturas que han tenido que estudiar los primeristas, no sabemos como y en que tiempo lo han hecho aquellas tiernas inteligencias.

Y lo que es menester es que no sigan haciendo mas reformas, porque los ministros de Fomento vienen reformando desde hace algun tiempo y cada vez lo hacen peor.

EL ALCALDE DE LORCA.

Por R. O. ha sido nombrado Alcalde de Lorca, nuestro querido amigo D. José Mouliáa, persona muy querida y justamente apreciada por sus excelentes prendas personales.

Al enviarle nuestra cordial enhorabuena, lo hacemos tambien al pueblo lorquino, que tendrá en ello una viva y legitima satisfaccion.

CONSUMOS DEL EXTRARRADIO

La cuestion de los consumos del extrarradio no ha variado del aspecto difícil y calamitoso que ha tenido siempre. Las crueldades de la ley en este punto, son tan feroces é inhumanitarias en las zonas rurales, que aun dulcificadas por el Ayuntamiento de Murcia, en mucho más de lo que sus atribuciones permiten, aun resultan duras y penosas para el pobre contribuyente.

Por efecto de este mismo rigor de la ley, la Corporacion municipal, obrando paternalmente con los huertanos, ha venido haciendo concesiones dignas de elogio, pero que infringen algunos preceptos legales.

Lejos de censurar por ello á nuestro Ayuntamiento, le enviamos nuestro aplauso, por que ha procedido siempre honratamente y sin otra mira que favorecer á los huertanos, como lo viene haciendo en los dos ejercicios económicos que van transcurridos.

Pero á la sombra de esas infracciones de la durísima ley de consumos, se ha promovido actualmente tal embrollo y perturbacion, que creemos corren algun peligro intereses legitimos que merecen defensa.

Las pasiones se han excitado mucho, se han envenenado las cosas por mezquinos egoísmos de partido, y si bien

hay quien se desvela noblemente por los intereses de los huertanos y los del Ayuntamiento, no falta tampoco quien se inspira en menudas pasioncillas que, aun tratando de ocultarlas, la opinion pública las conoce y las aprecia como de nosas para la solucion de concordia que debe aceptarse.

De un lado y en primer término están los contribuyentes; de otro la hacienda municipal, y en actitud de defenza la Empresa arrendataria del impuesto, que dice que pierde dinero y que vé peligros para sus intereses.

Con arreglo á la ley, y por espíritu de paternal interés en favor de los huertanos, se han cometido muchas ilegalidades desde el expediente de subasta hasta la fecha; y para dar solucion dentro de la ley al conflicto suscitado, era menester anularlo todo á costa de la ruina de la hacienda municipal.

No queremos ni debemos entrar en detalles sobre esas infracciones, sin las que el extrarradio de este término tendría que pagar cuotas crecidísimas y por procedimientos ferozmente crueles.

Nos basta con dejarlo consignado, como hecho cierto, para deducir de él que es preciso buscar una fórmula de transaccion fecunda que no merme en un céntimo los ingresos del municipio y que favorezca y satisfaga á los contribuyentes, sirviendo lo ocurrido de saludable enseñanza para lo porvenir.

Si se ha de llegar á esa fórmula, es preciso levantar el pensamiento y el corazón sobre esos pugilatos de amor propio que aquí se han establecido y sobre esas pasiones que solo responden á móviles harto notorios para ser aquí consignados.

El Ayuntamiento de Murcia, honratamente y por evitar un mal menor, cedió la cobranza del extrarradio á la Empresa arrendataria del casco y radio. Le entregó para la cobranza del actual semestre un reparto nulo é ilegal, hecho por los partidos rurales; y por virtud de un decreto del Delegado de Hacienda ha rehabilitado ese reparto eliminando los jornaleros, con arreglo á lo ordenado, y distribuyendo entre los demás contribuyentes las cuotas á estos asignadas.

Resulta, lo que no podía menos de suceder; la protesta de los que se ven recargados en un grado superior á sus fuerzas y por un procedimiento irregular, como es el de cobrar en cada semestre una cuota distinta del reparto de un mismo año.

No pretendemos acentuar responsabilidades para nadie; en útimo caso, si las cosas se habian de resolver con todo el rigor de la ley, responderian los bienes personales de los concejales, de todos los perjuicios que sufriera el tesoro municipal, pero sería una infamia corresponder en esa forma á los actos que aquellos han realizado en este asunto á favor de los huertanos.

La mejor solucion sería ultimar de una vez tan enojoso asunto con una fórmula de concordia, para que no sufriera quebrantos la hacienda municipal; que los contribuyentes quedaran satisfechos en lo que deseen, y que la Empresa arrendataria perdiera algo en aras de la concordia. Todo esto, hecho de buena fé, sin humillaciones para nadie, sin ultrajes y despojándose de esas pasiones tan chicas y tan enconadas, que tanto empuñan á los hombres, sería el mejor término que podría darse á tan enojoso asunto.

Lo demás será un semillero de cuestiones, de disgustos y de violencias, que se ha de traducir en lesion para los intereses del Ayuntamiento.

Por fortuna, nuestros huertanos son buenos y razonables; no pretenderán que se ejecuten ciertos actos que pueden motivar la indemnizacion en que quizás piense la Empresa de consumos; y armonizando sus aspiraciones con las conveniencias del Ayuntamiento, no han de llevar sus empeños mas adelante.

Que se vea lo que piden los contribuyentes, no sus agitadores, y que se les atienda sin dar indemnizacion alguna á la Empresa y hasta cediendo esta